

[Nueva normativa relacionada con temas ambientales:](#)

[El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adopta la Resolución de Indicadores Mínimos – Resolución 667 de 2016](#)

“Por la cual se establecen los indicadores mínimos de que trata el artículo 2.2.8.6.5.3. del Decreto 1076 de 2015 y se adoptan otras disposiciones”.

“Los indicadores mínimos están conformados por un conjunto de variables que permiten registrar hechos y describir comportamientos para realizar el seguimiento al estado de los recursos naturales renovables y el medio ambiente, y el impacto de la intervención institucional.

Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible deberán implementar los indicadores mínimos aplicando los lineamientos definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS- y el IDEAM, en las hojas metodológicas, protocolos, estándares y demás instrumentos diseñados para normalizar la generación, administración, resguardo, flujo, intercambio y publicación de información ambiental en el país.”

Noticias de interés ambiental:

Convocatoria para proyectos de ciencia, tecnología e innovación del Distrito Capital - 2016

En el marco de los recursos asignados a Bogotá D.C., a través del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, la Secretaría Distrital de Planeación en su calidad de coordinadora del banco de proyectos financiados con estos recursos, se permite convocar a Universidades, Centros y Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación reconocidos por Colciencias para presentar iniciativas de proyectos de inversión que puedan contrarrestar los diferentes retos de ciudad, los cuales fueron identificados conforme a las líneas del Plan de Desarrollo: Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020. Se invita a las empresas a generar alianzas con las universidades o grupos de investigación para desarrollar los proyectos que den solución a los retos de la ciudad.

Dentro del eje temático de la sostenibilidad ambiental, se presentan los siguientes retos:

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Sector Líder Secretaría de Ambiente y Secretaría de Hábitat

- Residuos sólidos: ¿cómo mejorar el manejo y/o reciclaje de residuos sólidos en la ciudad?
- Agua: ¿Cómo mejorar el uso y el tratamiento del agua en Bogotá?
- Eficiencia energética: ¿Cómo mejorar la Eficiencia Energética de la ciudad?

Para más información, pueden consultar [aquí](#).

ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible. Por esto, vamos a presentar en los diferentes boletines los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. [Ver todos](#)



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Hemos mejorado mundialmente en la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria, sin embargo debemos mejorar en la igualdad en el acceso a la educación en todos los niveles, atención médica, un trabajo decente y representación en la toma de decisiones políticas y económicas.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Maria Fernanda González Martínez
Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente y de Sostenibilidad



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11 ext.106

CEL: 313 394 7011

maria.gonzalez@andesco.org.co

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje

Andesco en [Facebook](#) / [Twitter](#) /